



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502306</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería Mecánica</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_207">http://www.us.es/estudios/grados/plan_207</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.us.es/centros/propios/centro_25">http://www.us.es/centros/propios/centro_25</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	97.27% numerador:107 denominador:110	Los resultados son muy positivos tal y como se esperaba en la Memoria de Verificación del título, aunque la evolución ha ido descendiendo desde el curso 13/14.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	115	
	1.1.2 OFERTA	110	
P1-1.2	DEMANDA	57.27% numerador:63 denominador:110	El título de Grado en Ingeniería Mecánica tiene un alto nivel de demanda por parte de los estudiantes que acceden a la Universidad, aprox. el 60% en primera opción completando la oferta (110) los 115 estudiantes de nuevo ingreso en el título, aunque también ha bajado la demanda desde los tres últimos cursos.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	10.08 numerador:1159.2 denominador:115 N.I.en1ERcurso:107	
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	8.65	
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:623 Xb:593	

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	52.25% numerador:16140 denominador:30888	El título de Grado en Ingeniería Mecánica tiene un alto nivel de demanda por parte de los estudiantes que acceden a la universidad. Se observa en el histórico de la tasa de rendimiento que ha bajado un poco con respecto al curso 15/16 hasta situarse en el 52.25%, aunque resultado mejorable para alcanzar lo considerado positivo al valor de referencia 60,53% del Anuario de indicadores universitarios 2017 del de Educación, Cultura y Deporte)
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	73.86% numerador:16140 denominador:21852	En general, se puede observar que los resultados de la tasa de éxito están por encima del 70%. La tendencia de los resultados es de mejora, alcanzándose el valor medio aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para una Tasa de Éxito del 77%, en el curso 2016/2017 con un 73.86%.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.53% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:21 denominador:5064	Todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia establecida en la del 65%. La tendencia de evolución es positiva a lo largo de los diferentes cursos académicos.



P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	18.63% numerador:30 denominador:161	Si bien el primer dato disponible para el curso 14-15 es más bajo de lo esperado reducido (8.85%), se observa que a partir del curso 15-16 el indicador aumenta hasta los datos actuales, 18.63 %, por encima a lo establecido en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge una tasa de graduación del 15%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	64 acred.lingüística:64	
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	35.40% numerador:57 denominador:161	El primer dato disponible es de 46.28% para el curso 13-14, el cual ha sufrido pequeñas modificaciones en los siguientes cursos académicos 59.29% (14/15) y 30.39% (15/16), situándose actualmente en un 35.4 % superior a la tasa de abandono establecida en la Memoria de Verificación del título del 25%. Se prestará especial atención a este indicador los próximos cursos.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. 1. Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Grado en Diseño Industrial y

Desarrollo del Producto son: Tasa de Graduación (15%), la Tasa de Abandono (25%) y la Tasa de Eficiencia (65%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

2. El informe Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016, informa que la Tasa de Rendimiento en los estudios de la Rama de Arquitectura e Ingeniería es del 60,53% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios en la rama de Ingeniería/Arquitectura se sitúa en el 77,00%. Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento (TR=52.25%) y la Tasa de Éxito (TE=73.86%), aunque mejorables, consideramos que están próximos a los referentes, aunque la tasa de rendimiento habría que mejorarla más aún. Se puede afirmar que dichas tasas se encuentran entre los valores próximos a los medios de los títulos de Grado en Ingeniería/Arquitectura.

Aunque, en el curso 2016/17, se ha cubierto el 87.14% de las plazas ofertadas, para alumnos de nuevo ingreso en el título, el número de alumnos de nuevo ingreso ha sido muy constante en todos los cursos anteriores, incluso superando el 132.73% en el curso 15/16, y cubriendo prácticamente la oferta de plazas de nuevo ingreso.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. 1. Los indicadores han aportado datos objetivos y fijos que han supuesto análisis, reflexión y posibles acciones a desarrollar según el Plan de Mejora (curso 2016/17) propuesto,
- sobre programas/proyectos docentes.
  - sobre la Tasa de Rendimiento, la Tasa de Abandono y la Tasa de Éxito en el título; y sobre las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas.
  - sobre la estructura docente del profesorado en el título.
  - sobre la demanda y el programa de difusión del título.

## P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	107	
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	61.68% numerador:66 denominador:107	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	61	
2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	13.08% numerador:14 denominador:107	
2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	51.40% numerador:55 denominador:107	
2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	26.17% numerador:28 denominador:107	
2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	1.87% numerador:2 denominador:107	
P2-2.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.93 Respuestas:1278 Universo:107	
P2-2.3	GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO	-	Dato muy positivo con un 100 % para los programas de las asignaturas publicados; aunque existe una reducción para los proyectos publicados desde el curso 2015-2016 (95.24 %) y el 2016/2017 (78.43%).
2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:38 denominador:38	

	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	78.43% numerador:40 denominador:51	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.93% numerador:1 denominador:107	
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	2.69 Respuestas:42 Universo:623	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - El profesorado adscrito al título de Grado en Ingeniería Mecánica pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Grado. Los Departamentos implicados en la docencia de este Grado son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el Título tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título del Máster. Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Grado en Ingeniería Mecánica se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el Título pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 61.68%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 1.87%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 26.17%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 51.40%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 13.08%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 61

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada ya que el 51.40% del profesorado tiene una vinculación permanente con la Universidad de Sevilla y el profesorado asociado implicado en el título es del 13.08% siendo éste superior al curso anterior. Este porcentaje de profesorado asociado, aunque leve porcentaje de aumento, viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional que habilita para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial en el ámbito laboral.
- El número de profesores doctores implicados en el título ha ido en aumento, alcanzando en el curso 16/17na tasa de 61.68%. Aunque sería deseable un porcentaje mayor, el porcentaje del 61.68% es razonable junto con el aumento de profesores asociados.
- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cuatro años, en el intervalo [3.46 (2013/14) - 3.93 (2016/17)]. Dicha puntuación ---sobre una calificación máxima de 5--- indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente está algo por debajo de la media del Centro (3.95) y de la Universidad (4.16), aunque se espera que en próximos cursos pueda aumentar de forma progresiva por las acciones de

mejora a desarrollar. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado que están por encima de 3.00: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Todos los ítems de la citada encuesta de satisfacción se encuentran en el intervalo [3.58 – 4.48] dentro de la escala 1 a 5.

- Implicación y formación continuada del profesorado muy positiva, como lo demuestran las encuestas de los alumnos y alta tasa de sexenios reconocidos.

Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2016/17 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (78.43%)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Mejorar la valoración de algunos ítems concretos de la encuesta de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.

## P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.24 Xa)(Respuestas:170 Xa)(Universo:623 Xb:2.08 Xb)(Respuestas:39 Xb)(Universo:45 Xc:2.08 Xc)(Respuestas:12 Xc)(Universo:105	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.04 Respuestas:167 Universo:623	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.60 Xa)(Respuestas:149 Xa)(Universo:623 Xb:3.67 Xb)(Respuestas:12 Xb)(Universo:105	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2016/17, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.

#### Jornadas Empresa-Escuela:

Durante el Curso 2016/17 y 2017/18 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación para consultar los programas de las actividades en el Informe de las Recomendaciones atendidas.

Durante el Curso 2016/17 y 2017/18 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación para consultar los programas de las actividades en el Informe de las Recomendaciones atendidas.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado e Investigación.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. 1. - Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.  
- Visitas a instalaciones/empresas.

#### P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.52% numerador:9 denominador:593	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	1.18% numerador:7 denominador:593	Se observa una tasa próxima al 1%; este dato ha disminuido en último curso académico.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:3 Xb:5.00 Xb)(Respuestas:2 Xb)(Universo:6	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.00 Xa)(Respuesta:1 Xa)(Universo:6 Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:1	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Se propone como mejora adoptada el análisis y estudio de poder establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo.

## P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1		EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	39	El número de empresas participantes en los programas de prácticas externas ha aumentado de forma progresiva en los cursos académicos, siendo el aumento en los dos últimos años muy notable.
P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.25 Xe)(TE:4.48 Xe)(TI:3.61	
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El nivel de satisfacción (cuando existe) de los participantes es muy positivo.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	S/D	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.43	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4,25 y 4,43 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Escasez de participantes en los programas de movilidad, sobre todo en los estudiantes procedentes de otras universidades.

## P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	76.74% numerador:33.00 denominador:43.00	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.98 numerador:112 denominador:14	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	3.71	

P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.29	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.33	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. A priori, los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales (76.74%), al grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (3.29 sobre 5), y al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (4,33 sobre 5,00) son bastante aceptables.

### P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.09 Respuestas:168 Universo:623	
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.92 Respuestas:12 Universo:105	
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.24 Respuestas:38 Universo:45	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. 1. 1. Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:

P7-7.1: Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.07 sobre 5.

P7-7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 3.73 sobre 5

P7-7.3: Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.24 sobre 5

En relación al PAS, con la valoración de 4,24 sobre 5,00 y por encima de la media de la Universidad (3,88), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.08. Para su mejora se desarrolla tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos.

La calificación del alumnado con el título es buena 3.31 (sobre 5,00), por encima de la media del centro (3,08) y por encima de la media de la Universidad (3,24) . No obstante, con respecto a este indicador, se establecen acciones de mejora para las Recomendaciones relacionadas con la mejora de satisfacción del alumnado con el título.

En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.25, resaltando que todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4,25 (sobre 5,00) y un valor de 4,38 en el ítem P17 en relación a la orientación profesional del Título.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - Problemas de espacio (aulas y laboratorios) que dificultan la realización de evaluaciones alternativas o de otras actividades formativas. Grupos de prácticas con muchos alumnos y poco operativos.

- Un punto a mejorar es la percepción del alumnado sobre el título; un dato de 3.08 tiene que ser objeto de mejora. Aunque en relación al mismo, hay que indicar que las infraestructuras y la situación actual del edificio y el grado de ocupación del mismo, podrían afectar a este resultado. Es necesario tomar medidas para solucionarlo. Una de las principales es sin duda las instalaciones actuales.

En este sentido, se establecen acciones de mejora contempladas en el Informe de la Recomendaciones y en el Plan de Mejora 2016/17.

## P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	0.51%	El nivel de incidencias (0.51%) o quejas interpuestas (0.34%) es puntual.
	8.1.1 QUEJAS INTERPUESTAS	0.34% numerador:2 denominador:593	
	8.1.2 INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:593	
	8.1.3 SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.17% numerador:1 denominador:593	
	8.1.4 FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:593	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. 1. El nivel de incidencias o quejas interpuestas es prácticamente nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. 1. La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones, memoria de verificación, programas, horarios, aulas,...

## P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	8291	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. La información pública correspondiente al título de Grado en Ingeniería Mecánica ---dirigida a todos los estudiantes del Grado, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Grado en la página web de la Universidad de Sevilla es:  
[http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_207](http://www.us.es/estudios/grados/plan_207)

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es:  
<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-mecanica>



Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los alumnos y personal de la Escuela; proporcionar la información necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Grado en Ingeniería Mecánica, así como de otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Difusión en el Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso al comienzo de cada curso académico.
- Difusión informativa a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Empresa y Emprendimiento que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. 1. Reforzar más, en los estudiantes, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.

Se establece acción de mejora para la difusión del título en la Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Politécnica Superior.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**

**8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación**



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2502306

**Denominación título:** Grado en Ingeniería Mecánica

**Centro/s:** Escuela Politécnica Superior

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:** 11-06-2018

Número:	1	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Análisis de la evolución de algunos de los indicadores más importantes del programa formativo.</p> <p>Aplicación del Cap 6. SGCT-US :  <a href="https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos">https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos</a>  (Procedimiento específico de los títulos de la EPS)</p> <p>Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes. Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE.</p> <p>Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente, con el objetivo de mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE.</p>			
Justificación:			
<p>Atender las Recomendación 24 del Informe de Renovación de la Acreditación.</p> <p>Atender las Recomendaciones de Especial Seguimiento nº 25 y nº 26 del Informe de Renovación de la Acreditación.</p> <p>Con la acción de mejora se pretende corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, mejorando progresivamente los rendimientos académicos y elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>La preocupación y el interés por mejorar progresivamente los rendimientos académicos y la satisfacción con la actuación docente del profesorado son actividades constantes formativas dirigidas al profesorado.</p>			
Responsable:			
Subdirector de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Indicador:			
<p><b>Se podrá comprobar por el alta del seminario en la aplicación AFOROS o bien por los certificados emitidos desde el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado (Vicerrectorado de Profesorado), así como actos y acuerdos tratados tras el análisis de indicadores con Departamentos y PDI con docencia en el centro.</b></p>			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	2	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Publicar todos los proyectos docentes del título en el plazo establecido.</p> <p>Seguimiento de la publicación de programas y proyectos docentes a través de Coordinadores de Títulos y Secretarías de los Departamentos.</p>			
Justificación:			
Corregir la tasa de proyectos docentes publicados dentro de plazo. Se observa que ha descendido en el último curso este			

indicador.			
Alcanzar un 100% en el Procedimiento 2, Indicador 2.3.2: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido.			
Responsable:			
Subdirector de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Indicador:			
<b>Recordatorios a PDI y Secretarías de los Departamentos de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes mediante actas y/o correos enviados.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Existencia de recordatorios mediante actas/correos.</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de las asignaturas con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.			
Justificación:			
Aumentar la participación del profesorado en la mejora continua de la titulación aportando la información solicitada. Atender la Recomendación nº11, nº14, y nº23 del informe de al tratamiento de recomendaciones /modificaciones.			
Responsable:			
Subdirección de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
<b>Alcanzar el 100% de todas las asignaturas que participen en los procesos de encuestación para la mejora integral del título.</b>			
<b>Comunicados en Junta de Centro, correos electrónicos y reuniones con el PDI responsable de las asignaturas.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Existencia de actas, comprobación mediante actos y acuerdos alcanzados.</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	4	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Con el PDI responsable de la materia:			
Solicitar a los coordinadores de las asignaturas con indicadores por debajo de los establecidos que, junto con el profesorado de las mismas y los coordinadores del curso y del título, analicen la posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.			
Justificación:			
Alcanzar de forma progresiva un aumento del rendimiento del programa formativo de la asignatura "Tecnología Eléctrica", "informática"			
Atender las Recomendaciones nº 12, 13, 24 del informe de al tratamiento de recomendaciones /modificaciones.			
Responsable:			
Subdirección de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
<b>Existencia de comunicados, actos y acuerdos alcanzados.</b>			
Valor del indicador:			

<b>Existencia documental de actos y acuerdos</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>RES (Recomendación de Especial Seguimiento)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos".			
Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matrícula", para orientar a los estudiantes qué asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores.			
Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.			
Justificación:			
Atender la Recomendación 25 del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Aumentar y mejorar los indicadores asociados al Procedimiento 1 del SGCT: Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico.			
Responsable:			
Subdirección de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	<b>11-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-09-2018</b>
Indicador:			
<b>1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: <a href="https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps">https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps</a></b>			
<b>2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"</b>			
Valor del indicador:			
<b>Comprobación de contenidos en los enlaces establecidos.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			